

JUNTA DIRECTIVA AAUCV

Valencia 19 de ENERO de 2021

ASISTENTES

Maite Broseta (presidenta), Inma Oviedo (secretaria), Vicen Ortiz (tesorera), Fernando Pérez (vocal Castellón) y Alejandro Navarro (vocal Valencia).

Se inicia la sesión a las 16:30 horas.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Por la secretaria se da lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad.

Se firmará digitalmente y enviará a la web al mismo tiempo que a Secretaría COACV para su conocimiento.

2. Dimisión de la vocal por Alicante y propuesta de renovación del cargo

Recibido como copia de correo electrónico de 5 de enero de 2021 a las 15:08 dirigido al Decano y a la Secretario del COACV escrito de traslado de dimisión de la vocal de Alicante como miembro de esta Junta, se acuerda ratificar que se hace efectiva la dimisión desde el momento de ese correo.

Aceptada esta dimisión, se hace constar que no se ha formalizado por parte de la vocal de Alicante el escrito solicitado retractándose de la queja en todos sus puntos.

Propuesta de renovación: se contemplan algunos candidatos de Alicante.

3. Preparación de texto de alegaciones/propuestas al proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Paisaje de la Comunidad Valenciana. Contestación al comunicado de la Dirección General de Política Territorial y Paisaje de 11 de enero de 2021 (Nº Reg COACV: 47)

Se da lectura y se debate el texto final de la Diputación facilitado por M. J. Gozalvo. Se acuerda revisar, completar y editar el texto en aquello que nos afecta como agrupación, trasladándolo entonces a la agrupación de arquitectos al servicio de la Administración pública para su toma en consideración, a los efectos del trámite de Consulta Previa del Reglamento de ordenación Territorial y Paisaje, a fin de contar con su adhesión.

4. Preparación de encuesta a agrupados para la agilización de procedimientos administrativos relacionados con el urbanismo.

Se estudia detenidamente el asunto, acordando iniciar una serie de encuestas vía web, con el módulo propuesto por el vocal de Valencia, sobre la Agilización en la tramitación de planeamiento urbanístico, que revisará y se irá probando para alcanzar una versión definitiva.

Se enviará circular para su puesta en marcha animando a su realización a agrupados y a los colegiados del COACV inicialmente. La Presidenta lo trasladará al Decano para su conocimiento.

5. Curso Superior de urbanismo.

Está pendiente la recepción de los certificados realizados por la Fundación FyDU para los asistentes que superaron el 85% de asistencia, para la firma de la Presidenta y del Decano del COACV. Se plantea si se realizará un certificado de asistencia al porcentaje correspondiente a los asistentes que no llegaron al 85%, acordándose que, sólo en caso de solicitarlo, se estudiará individualmente cada cuestión pro la Junta.

La tesorera resume el balance económico del curso y de la reunión mantenida con el delegado de FyDU en 22 de diciembre de 2020.

Quedan pues pendientes para el cierre del curso los certificados y la documentación final de la actividad formativa realizada para remitir al IVAP y completar el procedimiento de homologación.

6. Curso de nociones básicas de urbanismo para principiantes.

Retomando el asunto comentado y debatido en la Asamblea. Parece que abril sería el momento más oportuno para hacer unas cuatro jornadas en dos semanas, como por ejemplo 20, 22, 27 y 29 de abril, tras las fiestas de semana santa.

Propone la presidenta partir del esquema del libro Legislación y gestión urbanística en la Comunidad Valenciana (Apuntes Tirant lo Blanch), en el que no entra ni arquitectura legal ni valoraciones. La presidenta enviará índice del libro par en la próxima sesión centrar el tema, jornadas y ponentes.

También consultar el repositorio del CPD de Alicante por las Jornadas que se hicieron.

7. Participación de la AAUCV en jornada organizada por el COACV sobre la Ley de la Arquitectura en fecha 11/2/2021.

El Sr. Decano, dentro de la jornada organizada por el COACV junto al Ayuntamiento de Valencia y la Conselleria d'Habitatge i Arquitectura Bioclimàtica sobre la Ley de Arquitectura y Calidad del entorno construido, ha invitado a la presidenta a participar en el debate en nombre de la Agrupación en una de las mesas redondas, concretamente "Arquitectura hoy y mañana", que es la más técnica.

La sesión se celebrará en el Palacio de Pineda en la mañana del 11 de febrero, retransmitiéndose en streaming. Facilita a la Junta el resumen de las jornadas previamente realizadas por el CSCAE

sobre la ley de Arquitectura en la fase del proceso de participación PECA. Se acuerda estudiar la documentación para aportar ideas a la participación.

8. Actualización de contenidos en la web. Consideración de incluir listado voluntario de agrupados.

Respecto a la actualización de la web, comenta el vocal de Castellón que las Actas ya están colgadas y se revisa los textos pendientes de actualizar, quedando la Presidenta en ultimar la propuesta de Saluda que facilitó hace tiempo.

Sobre la bolsa de trabajo, informados por el Decano, la agrupación no está delegada para gestionar una bolsa de trabajo, sin embargo la web de la Agrupación puede incluir un listado de arquitectos agrupados que lo soliciten en abierto para el público. Se acuerda que este listado, ordenado según número de colegiación, dispondrá de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Nº de colegiado
- Dirección electrónica

9. Altas y Bajas.

Altas: Ninguna solicitud.

Bajas: se acepta la baja solicitada por Angel Fernández Fernández, colegiado nº 905, en 28 de diciembre de 2020 para el año 2021.

Debatido el asunto de reducción de cuota a arquitectos mayores, se plantea estudiar la posibilidad de reducción por la tesorera.

10. Ruegos y preguntas

La secretario plantea la consulta realizada desde la Conselleria de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Movilidad por el agrupado Emilio Argente a fin de obtener de la Agrupación como expertos en el tema, un entorno de baremos profesionales de referencia para dos tipos de trabajos que van a ser objeto de Orden de ayudas para financiar documentación técnica: Documento de Inicio de Planes de minimización (distinguiendo tres casos: 1-5 viviendas, >5 viviendas y >30 viviendas), y Texto Refundido de planeamiento antiguo en municipios.

Se debate sobre la complejidad del asunto, ya que la casuística variada puede requerir muy diferente dedicación, pero parece lógico establecerlos por horas estimadas. También se comenta que la prolongación de las tramitaciones hace que sea necesaria la revisión de precios por el habitual sistema de la prima de riesgo.

Se localizaran los siguientes documentos para el estudio de un baremo en esos trabajos: estudio realizado por el COA de Murcia, que aportará el vocal de Castellón y tesorero de la UAAU, y los baremos últimos aprobados en el CTAV. También se comenta la referencia de algunos pliegos de contratación que incluyan precios por estimación de horas.

Solicitará la secretario al Sr. Argente el borrador de las bases que están elaborando para precisar mejor los baremos.

Se acuerda como fecha para la próxima reunión de la Junta el segundo martes de febrero día 9, dos días antes de la mesa redonda sobre la Ley de Arquitectura y Calidad del entorno construido, a las 12:30.

No habiendo más temas a debatir, se levanta la sesión a las 21:00 h.

La Presidenta

Maite Broseta Palanca

La Secretario

Inmaculada Oviedo Capilla